



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

Río Gallegos, 12 de noviembre de 2025.-

VISTO:

El Expediente N° 112.443/25 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE obra nota presentada por la trabajadora María Cecilia COELHO, mediante la cual solicita Licencia Especial para rendir los exámenes en las coberturas temporales de cargos NODOCENTE códigos 424-A078-S y 437-A242-S, de carácter Interino Suplente, durante los días 14 al 16 de octubre de 2025;

QUE obran Disposiciones N° 558/25 y 580/25, mediante la cual se admite a la trabajadora María Cecilia COELHO como postulante en los cargos antes mencionados;

QUE a fs. 23 obra nota presentada por la NODOCENTE mencionada, mediante la cual requiere licencia durante el día 7 de octubre de 2025, con el objeto de rendir el examen de la asignatura Metodología de la Investigación en Geografía de la carrera Profesorado en Geografía de esta institución;

QUE obra certificado de alumna regular y constancia de haber rendido el examen de la asignatura Metodología de la Investigación en Geografía de la carrera Profesorado en Geografía de esta institución;

QUE a fs. 32 y 33 obran constancias de asistencia a las instancias evaluativas en las coberturas temporales de cargos NODOCENTE códigos 424-A078-S y 437-A242-S, de carácter Interino Suplente;

QUE por Nota N° 835/25 la Jefatura del Departamento Administración de Personal, informa la situación de revista de la NODOCENTE involucrada y eleva el encuadre legal correspondiente;

QUE lo actuado se encuadra en Resolución N° 1515/18-R-UNPA y en el Decreto 3413/79 Capítulo IV, Artículo 13 I, inciso a), respectivamente;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

LA DECANA DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS
DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- DAR POR OTORGADA la Licencia con goce de haberes para rendir los exámenes en las coberturas temporales de cargos NODOCENTE códigos 424-A078-S y 437-A242-S, de carácter Interino Suplente, durante los días 14 al 16 de octubre de 2025, a la trabajadora María Cecilia COELHO (C.U.I.L. N° 27-34771774-1) en el cargo NODOCENTE de carácter Interino Suplente, Área Secretaría de Investigación y Postgrado, Sector Equipo de Apoyo Administrativo, Agrupamiento Administrativo, Categoría SIETE (7), Código del cargo 437-A202-S.-

ARTÍCULO 2º.- DAR POR OTORGADA Licencia Extraordinaria con goce de haberes para rendir exámenes durante el día 7 de octubre de 2025, a la trabajadora María Cecilia COELHO (C.U.I.L. N° 27-34771774-1) en el cargo NODOCENTE de carácter Interino Suplente, Área Secretaría de Investigación y Postgrado, Sector Equipo de Apoyo Administrativo, Agrupamiento Administrativo, Categoría SIETE (7), Código del cargo 437-A202-S.-

ARTÍCULO 3º.- COMUNICAR a la trabajadora María Cecilia COELHO que le quedarán pendientes de usufructo VEINTISIETE (27) días de la Licencia Extraordinaria con goce de haberes para rendir exámenes.-

ARTÍCULO 4º.- Regístrese. Publíquese. Comuníquese. Tomen Conocimiento, Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Investigación y Postgrado, Mesa de Entradas y Archivo, notifíquese a la interesada, Jefatura del Departamento Administración de Personal, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHÍVESE.-




Dra. Karina Franciscovic
Decana
UNPA - UARG